



COMISION NACIONAL DE  
ÁREAS NATURALES  
PROTEGIDAS

## CONVOCATORIA CONANP-2013 CONANP/DRNESMO/CONV/003/2013

La Comisión Técnica de Selección de Personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas; a través de la Dirección Regional Noreste y Sierra Madre Oriental, emite la siguiente convocatoria Pública Abierta: Número CONANP/DRNESMO/CONV/003/2013 para ocupar la plaza eventual vacante de:

<b>Nombre del Puesto</b>	<b>TECNICO OPERATIVO DE CONSERVACION Y MANEJO DE ANP</b>
<b>Nivel</b>	<b>PQ3</b>
<b>Sueldo Bruto Mensual</b>	\$10,577.20 (Diez mil quinientos setenta y siete pesos 20/100 M.N.)
<b>Área de Adscripción del Puesto</b>	Dirección Regional Noreste y Sierra Madre Oriental en el Área de Protección de Flora y Fauna Cuatrociénegas
<b>Tipo de Nombramiento</b>	Servidor/a Público/a (Eventual)
<b>FUNCIONES PRINCIPALES:</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicar y coordinar los proyectos que promuevan la conservación y preservación del área natural así como participar en la ejecución de investigaciones gestionadas con organismos nacionales e internacionales, para la realización de proyectos de conservación en el Área Natural Protegida.</li> <li>2. Realizar acciones y proyectos necesarios con los prestadores de servicio y público en general, para la aplicación y seguimiento de los programas del ANP.</li> <li>3. Ejecutar los programas de trabajo de campo, para la realización del monitoreo ecológico dentro del ANP.</li> <li>4. Apoyar en los proyectos de conservación y desarrollo sustentable en el ANP, con instituciones académicas y de investigación, para la conservación de las Áreas Naturales Protegidas.</li> <li>5. Realizar estudios técnicos, proyectos y capacitaciones comunitarias del programa de conservación, para el desarrollo sostenible de acuerdo a las reglas de operación para apoyar el desarrollo comunitario.</li> </ol>	
<b>PERFIL :</b>	
<b>Escolaridad y Área de Conocimientos</b>	Con licenciatura pasante o Titulado en las siguientes áreas : <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ciencias forestales</li> <li>2. Biología</li> <li>3. Desarrollo agropecuario</li> <li>4. Ecología</li> <li>5. Ingeniería</li> <li>6. Ingeniería ambiental</li> <li>7. Agronomía</li> <li>8. Veterinaria y zootecnia</li> </ol>
<b>CONOCIMIENTOS Y CAPACIDADES:</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente; <a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/148.pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/148.pdf</a></li> <li>2.- Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales; <a href="http://www.ine.gob.mx/descargas/reg_semarnat.pdf">http://www.ine.gob.mx/descargas/reg_semarnat.pdf</a></li> <li>3.- Estrategia de cambio climático en áreas naturales protegidas <a href="http://www.conanp.gob.mx/que_hacemos/pdf/ECCAP%202011%20FINAL.pdf">http://www.conanp.gob.mx/que_hacemos/pdf/ECCAP%202011%20FINAL.pdf</a></li> <li>4.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos <a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf</a></li> <li>5.- Reglas de Operación PET y PROCODES2012 <a href="http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5227727&amp;fecha=31/12/2011">http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5227727&amp;fecha=31/12/2011</a>, <a href="http://www.conanp.gob.mx/acciones/pdf/pdf_procodes/DOF-PROCODES-2012.pdf">http://www.conanp.gob.mx/acciones/pdf/pdf_procodes/DOF-PROCODES-2012.pdf</a></li> <li>6.- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos <a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/240.doc">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/240.doc</a></li> </ol>	



COMISION NACIONAL DE  
AREAS NATURALES  
PROTEGIDAS

## CONVOCATORIA CONANP-2013 CONANP/DRNESMO/CONV/003/2013

<p>7.- programa nacional de áreas naturales protegidas 2007-2012 <a href="http://www.conanp.gob.mx/quienes_somos/pdf/programa_07012.pdf">http://www.conanp.gob.mx/quienes_somos/pdf/programa_07012.pdf</a></p>	
<b>Experiencia laboral:</b>	<p>Área de experiencia genérica comprobable acumulado de 1 Año como mínimo, en alguna de las siguientes áreas:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>Manejo de grupos y conflictos</li><li>Ingeniería y tecnología del medio ambiente</li><li>Realización y desarrollo de proyectos comunitarios</li><li>Sector medio ambiente</li><li>Psicología Social 5</li><li>Administración Publica</li><li>Geografía económica</li></ol>
<b>Capacidades Gerenciales:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>Trabajo en equipo.</li><li>Orientación a Resultados.</li></ol>
<b>Otros :</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>Tener establecida su residencia o disposición a establecerla en Cuatrociénegas Coahuila.</li><li>Disponibilidad de horario y de viajar.</li><li>Buen desempeño bajo presión.</li><li>Facilidad de comunicación verbal y escrita.</li><li>Experiencia en el manejo de diseño Gráfico (animación, fondos, Presentaciones.).</li><li>Conocimientos y experiencia en el diseño y manejo de bases de datos, información y manejo de equipos de audio y video</li><li>Habilidad para el manejo de vehículos terrestres y cuatrimoto.</li><li>Conocimiento de procedimientos y reglas de Administración Pública Federal</li></ol>
<b>Documentos de Solicitud de Inscripción:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>Solicitud de Empleo en formato impreso Printaform.</li><li>Acta de Nacimiento</li><li>Registro Federal de Contribuyente.</li><li>Clave Única de Registro de Población (CURP)</li><li>Cartilla Militar con hoja de Liberación.</li><li>Documento que acredite el nivel de estudio requerido</li><li><b>Curriculum Vitae Reciente actualizado y firmado, donde brinde constancia de contar con los conocimientos, experiencia laboral, habilidades para el desempeño del puesto, acordés al perfil descrito en esta convocatoria.</b></li><li>Identificación con Fotografía (copia)</li><li>Comprobante de Domicilio.</li><li>Exposición de motivo, en dos cuartillas máximo, por el cual se interesa incorporarse a laborar en la CONANP ocupando la plaza vacante.</li></ol>
<b>Bases y Etapas del Concurso:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>Revisión y evaluación documental de las solicitudes de inscripción, por los(as) integrantes de la comisión técnica de selección de personal y preselección de candidatos (as) por la Comisión Técnica.</li><li>Aplicación de pruebas de conocimientos Técnicos a los y las aspirantes preseleccionados (as), en esta prueba la calificación mínima aprobatoria es de 70%</li><li>Aplicación de pruebas gerenciales a los y las aspirantes preseleccionados (as), en estas pruebas la calificación mínima aprobatoria es de 75%.</li></ol> <p>En esta misma fecha, al concluir sus respectivas pruebas los y las aspirantes presentaran en original y copia la documentación soporte de su solicitud de inscripción.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>Entrevista de los (las) candidatos (as) por la Comisión Técnica de Selección.</li><li>Deliberación de la Comisión Técnica de Selección.</li></ol>
<b>Comisión Técnica de Selección:</b>	<p>Estará integrada por JULIO A. CARRERA LOPEZ.-Director Regional Noreste y Sierra Madre Oriental; JUAN CARLOS IBARRA FLORES .-Subdirector del Área Natural Protegida Cuatrociénegas; ALMA DELIA CELESTINO GUTIERREZ.- Encargada del departamento de Recursos Humanos en la Región Noreste y Sierra Madre Oriental.</p>



COMISION NACIONAL DE  
AREAS NATURALES  
PROTEGIDAS

## CONVOCATORIA CONANP-2013 CONANP/DRNESMO/CONV/003/2013

Los interesados e interesadas deberán enviar su solicitud con los requisitos de registro de participación a los correos electrónicos [acarrera@conanp.gob.mx](mailto:acarrera@conanp.gob.mx); [jibarra@conanp.gob.mx](mailto:jibarra@conanp.gob.mx) y [acelestino@conanp.gob.mx](mailto:acelestino@conanp.gob.mx), durante los días comprendidos en el periodo del 16 al 29 de enero de 2013, a más tardar a las 15:00 horas de este último día.

La Comisión Técnica para Selección del personal revisará los documentos recibidos y con fecha 1 de febrero de 2013 formulará el aviso personalizado vía correo electrónico a aspirante que resulte preseleccionado (a) para que participe en las siguientes fases, que se llevarán a cabo entre los días 4 y 6 de febrero de 2013; presentándose a las 10:00 horas, para la aplicación de pruebas de conocimientos técnicos y a las 12:00 horas para las pruebas de habilidades gerenciales, en las instalaciones de la Dirección Regional Noreste y Sierra Madre Oriental sita en Jesús Acuña Narro No. 336 Col. Republica Poniente C.P. 25265; Saltillo, Coahuila.

Cada participante al concluir sus respectivas pruebas pasará a la Unidad Administrativa con el Servidor Público que se le indique para entregar la documentación solicitada en la presente convocatoria.

La Comisión Técnica de Selección con base a los resultados obtenidos en las pruebas aplicadas en este proceso, a través de correo electrónico notificará a los y las participantes que hubieran pasado a la fase final Entrevista, la cual se celebrará el día 8 de febrero de 2013, en las instalaciones de la Dirección Regional Noreste y Sierra Madre Oriental. En esta etapa del concurso, si el universo de aspirantes lo permite, se entrevistará a un número máximo de tres participantes.

Al finalizar la entrevista se seleccionará al o la aspirante que haya acumulado la calificación más alta en todo proceso de selección y que cumpla con los requisitos documentales señalados en la convocatoria, declarándose como la persona apta para cubrir la plaza vacante. El aviso correspondiente le será comunicado al ganador(a) por la misma vía de correo electrónico en un plazo máximo de tres días hábiles.

La Comisión Técnica de Selección del concurso hace del conocimiento de los y las aspirantes interesados (as) que las fechas contempladas para el desahogo de las diferentes etapas de la Convocatoria pueden registrar cambios en función del número de participantes o por causa fortuita y de fuerza mayor o declarase desierta por las mismas razones.

Para cualquier información adicional favor de comunicarse a los teléfonos; (844) 4158634, 844 4159375, 844 4162408 Ext. 18404 y a los correos electrónicos señalados con anterioridad.

**ATENTAMENTE**

**JULIO A. GARRERA LOPEZ  
DIRECTOR REGIONAL  
NORESTE Y SIERRA MADRE ORIENTAL**